

28242 - Arte español de la Edad Contemporánea

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28242 - Arte español de la Edad Contemporánea

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 7.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumno las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones artísticas -lenguajes empleados, autores, obras producidas y evolución cronológica de las mismas-, funciones y significados del arte desarrollado en España desde el Neoclasicismo hasta nuestros días, incardinando la producción artística en su contexto histórico-cultural.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, en concreto, con los siguientes Objetivos 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; y 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Es capaz de analizar y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas españolas de la edad contemporánea (referido a CG01).
- Es capaz de demostrar un conocimiento básico para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos de la Historia del arte español de la Edad Contemporánea (referido a CE03).
- Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de la Historia del arte español de la Edad Contemporánea, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución (referido a CE04).
- Es capaz de demostrar un conocimiento fundamentado de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras del período comprendido desde los inicios del Neoclasicismo hasta las tendencias actuales en el marco de la cultura española (referido a CE05).
- Es capaz de observar, analizar, describir y comentar una obra de arte español de época contemporánea, sea cual fuere su naturaleza (referido a CE06).
- Es capaz de catalogar una obra de arte español de época contemporánea, dentro del ámbito cultural, período histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, con sus antecedentes y sus repercusiones posteriores (referido a CE07).
- Es capaz de interpretar una obra de arte español de este período en su contexto histórico, cultural y social mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado (referido a CE08).
- Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de esta materia, sobre temas relativos al arte español de época contemporánea y a partir de la consulta bibliográfica e interpretación de las fuentes (referido a CE13).
- Es capaz de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares (referido a CG05).

3. Programa de la asignatura

Introducción

I parte

El arte de Goya en su contexto.

La vigencia del clasicismo. La producción de las creadoras.

El romanticismo.

El arte oficial.

El realismo: pintura y escultura.

Historicismos, eclecticismo y arquitectura en hierro.

II parte

El modernismo. Las artistas en la cultura artística finisecular.

Simbolismo.

Joaquín Sorolla e Ignacio Zuloaga.

Nacionalismos, regionalismos y noucentisme.

La arquitectura racionalista.

La llamada Escuela de París.

Pablo Picasso.

La exposición de la SAI y el arte nuevo. Cambios en la institución arte y el papel de las creadoras.

Los nuevos realismos.

El Surrealismo español.

Arte y Guerra Civil.

III parte

Tiempos de crisis y retroceso cultural.

La abstracción.

Los años sesenta.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura, escultura y pintura. Comentario y análisis de fuentes y textos.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Informe de prácticas (20%):** Identificación, catalogación y análisis de 4 imágenes. Duración: 60 minutos.

- **Trabajo individual (20%):** Trabajo académico relativo a la materia impartida, de 5 páginas de extensión máximo (Times New Roman, 12, interlineado 1,5), previamente acordado con el profesorado. Podrá ser expuesto en clase y, como tarde, será entregado en el plazo establecido.

- **Examen (60%):** Desarrollo de un solo tema a elegir entre los propuestos. Duración: 60 minutos. Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal. El alumnado deberá obtener entre el informe de prácticas y el examen un mínimo de 5 puntos sobre 10 de la calificación final para que le sea contabilizado el trabajo individual.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.